

"I N F O R M A C I O N" nº 15
(Madrid, 23 de setiembre, 1969)

Este 23 de setiembre se cumple el 101 aniversario de la Proclamación de la República (Grito de Lances) durante la dominación colonial española, momento en que se inicia en Puerto Rico la lucha por su independencia. Desde entonces esta lucha es como un rayo que no cesa, frente a un enemigo que, siendo siempre esencialmente el mismo, se presenta bajo distintas formas. Con este motivo "Información" da a conocer en España algunos documentos y testimonios cuya difusión considera del mayor interés. De esta forma el Comité de Solidaridad se une a sus hermanos de Puerto Rico en la conmemoración de una fecha histórica que un día será realidad y les alienta a seguir en su heroica lucha contra el enemigo común: el Imperialismo Americano.

"NO SABE PUEBLO AYUNO TEMER MUERTE
ARMAS QUEDAN AL PUEBLO DESPOJADO"

(F. de Quevedo)

La isla de Puerto Rico, la menor de las Antillas Mayores, se encuentra localizada en el Mar Caribe, al este de la República Dominicana. Más de 1.500 kilómetros de mar separan a Puerto Rico del punto del territorio de Estados Unidos más cercano a sus costas. Su nombre oficial es: Estado Libre Asociado de Puerto Rico, pero el real es: Colonia de Estados Unidos de Norteamérica. Tiene una superficie aproximada de 10.000 Km², y una población de 2.450.000 puertorriqueños; 25.000 soldados y marines yanquis; 70.000 civiles norteamericanos. Los idiomas oficiales son el español (para los puertorriqueños) y el inglés para los soldados, residentes y turistas yanquis. Pertenecen también a Puerto Rico las siguientes islas: Vieques (Cuatro quintas partes convertida en base yanqui.) Culebra (Dos terceras partes convertida en base yanqui.) Moca y Monito (Totalmente en manos del gobierno yanqui.)

Las inversiones de capital yanqui en Puerto Rico son las más altas, después de Venezuela, en toda la América Latina. El capital monopolista yanqui extrae de P.R. dividendos y ganancias, libres de impuestos, superiores a los 300 millones de dólares USA anuales. Constituye así mismo el quinto mercado de exportación más grande de Estados Unidos en todo el mundo y el primer mercado de exportación en América Latina.

P. R. es una fortaleza militar. El 13% de su territorio está convertido en bases militares yanquis. Un total de 9 grandes bases, entre ellas dos atómicas, y decenas de pequeñas instalaciones, rodean sus costas lo cual define a dicho país como una población civil rodeada de bases militares. Entre estas bases atómicas se encuentra una de bombarderos atómicos B-52 con sus respectivos aviones combustibles KC-135 y depósitos de armas nucleares del Comando Aéreo Estratégico de la Fuerza Aérea USA (SAC) y otra de cohetes teledirigidos de mediano y largo alcance.

P.R. es además fuente de mano de obra barata para la industria y agricultura yanqui y fuente de carne de cañón para el ejército yanqui. Así mismo P. R. es utilizado como laboratorio de experimentación neo-colonial y como centro de entrenamiento reaccionario a seudolíderes sindicales, estudiantiles y políticos. Es, además, utilizado como base yanqui de agresión contrarrevolucionaria contra América Latina. Como quedó comprobado en la criminal agresión contra Cuba en Playa Girón.

LA LUCHA DEL PUEBLO DE PUERTO RICO POR SU LIBERACION NACIONAL

(Documento facilitado por el M.P.I. -Movimiento Pro Independencia- de Puerto Rico)

Cuando el 4 de Julio de 1968, el Gobernador colonial de Puerto Rico Roberto Sánchez Vilella, durante los actos conmemorativos de la independencia norteamericana, que él presidía, declaró públicamente que "la independencia era antihistórica", al mismo tiempo que traicionaba de palabra y obra los mas altos ideales de la nación puertorriqueña, cometía un burdo error histórico, porque precisamente lo que actualmente es antihistórico es la dependencia y el colonialismo.

En la historia de la lucha de la humanidad por su libertad, han existido cuatro momentos históricos de capital relevancia, que han marcado sendos hitos en el discurrir de este movimiento libertario. Son éstos, la Revolución Francesa de 1789, la Revolución Rusa de 1917, la Declaración de los Derechos Humanos de 1948 y la Revolución Cubana de 1959. Todos ellos han contribuido a hacer de forma fundamental realidad la actual coyuntura histórica, en la que la meta última y suprema de todos los revolucionarios, de todos los hombres de buena voluntad, es la desaparición total de nuestro mundo de la explotación del hombre por el hombre, de la explotación de los pueblos por los pueblos, de la explotación de las naciones por las naciones.

Pero por lo que se refiere a los procesos independentistas en particular, han sido dos los momentos álgidos de los mismos. Es el primero, cuando en el inicio del siglo XIX la América Española pasa a formar parte del escaso número de naciones independientes, aunque solo sean formalmente, proceso que se detiene bruscamente, hasta el punto que al comenzar la II Guerra Mundial, no pasaban de 50 los países del mundo jurídicamente libres. El segundo gran movimiento emancipador coincide con la terminación de esta contienda y da lugar a una de las mas grandes transformaciones revolucionarias del planeta, cual es la revolución de los colonizados y oprimidos, la gran revolución emancipadora internacional. Como consecuencia, un mundo de silencio compuesto por las dos terceras partes de la humanidad dice basta y entra de lleno en la historia, para a partir de este momento protagonizarla. De ambos movimientos libertarios queda fuera Puerto Rico, contra la oposición y pese a la lucha revolucionaria de lo mas consciente de nuestro pueblo. Nuestra actual situación política arranca históricamente de 1898, cuando las tropas norteamericanas en el curso de una breve guerra con España invaden la isla. Terminada la contienda con la derrota española, ambos gobiernos imperialistas firman el Tratado de París por el que España cede a los Estados Unidos las islas de Filipinas, Puerto Rico y Guam a cambio de una escasa compensación económica. En este momento se radicaliza la lucha independentista del pueblo puertorriqueño, consecuencia directa de la injusta e inmoral cesión española, desconacedora de los derechos autonómicos y de autodeterminación que la Carta Autonómica otorgada por Isabel II de España, había concedido con anterioridad a la isla, por la que cualquier cesión de soberanía no podría realizarse sin una consulta previa al pueblo de Puerto Rico. Estas calidades jurídicas hacen que tanto la cesión española como la ulterior adquisición norteamericana sean nulas "ab initio", viciando desde un principio todo el proceso constitucional iniciado por el gobierno norteamericano en su colonia.

Concluido el acto entreguista por parte del gobierno colonial español, los Estados Unidos establecen un gobierno militar que dura hasta el año 1900 en el que se otorga a Puerto Rico la primera Carta Orgánica, conocida como Ley Foraker y que establece un gobierno civil en la isla.

El 2 de marzo de 1917, y con el fin de reclutar soldados puertorriqueños para las guerras internacionales en las que ya comienzan a participar los Estados Unidos como gran potencia, el Congreso norteamericano

promulga una nueva Carta Orgánica, llamada Ley de Jones, mediante la cual se impone la ciudadanía norteamericana a los habitantes de la isla, contra la oposición mayoritaria del pueblo y de la Asamblea Popular única cámara electiva nacionalmente en aquel momento. No obstante, el violento proceso de absorción política, cultural y económica de la isla continúa por parte del imperialismo, imperturbable ante la lucha libertaria que el pueblo de Puerto Rico realiza bajo la dirección de sus mejores hombres, Betances, Baldorioty, De Diego y Albizu.

El 5 de agosto de 1947 se enmienda la Ley Jones, en el sentido de que el Congreso norteamericano, organismo que junto al Presidente ostenta la soberanía de la isla, autoriza a Puerto Rico a elegir su propio gobernador a partir de las elecciones generales de 1948.

Iniciado este proceso de autonomía interna, la Asamblea Legislativa puertorriqueña, por resolución unánime de todos los partidos representados en la misma, ordena el 13 de marzo de 1950 a su Comisionado Residente en Washington que radique en la Cámara de Representantes norteamericana un proyecto de ley que pide la concesión a Puerto Rico de un "Gobierno Propio". La petición culmina con la Ley 600 promulgada por el Congreso norteamericano el 3 de julio de 1950, ley que no cambia en nada sustancial la relación de dependencia colonial en que los Estados Unidos mantienen a nuestra nacionalidad, ya que la Constitución puertorriqueña queda sometida al poder federal a través del Congreso y del Presidente norteamericano.

En 1952 entra en vigor la Constitución por la que se establece el Estado Libre Asociado de Puerto Rico en régimen de permanente asociación con los Estados Unidos y con cierta autonomía en los manejos de sus asuntos internos, lo que no impide que el andamiaje colonial se solidifique con la "Ley de Relaciones Federales con Puerto Rico", a la que el congreso norteamericano dedicó una especial atención como consecuencia de la aprobación de la ya citada Ley 600, reafirmando su dominio absoluto sobre Puerto Rico. A este respecto afirma la declaración congresional: "La vigencia de la Ley de Relaciones Federales con Puerto Rico y el ejercicio de la actividad federal en Puerto Rico bajo sus disposiciones, no se reducen en forma alguna por la Constitución de Puerto Rico, ni podrá afectarse por futuras enmiendas de esa Constitución....".

Como vemos, la dependencia camuflada bajo cierta autonomía interna y el ropaje colonial del Estado Libre Asociado, siguen plenamente vigentes. Pese al régimen colonial y a los traidores de dentro, la Asamblea Legislativa colonial aprobó por unanimidad el 3 de diciembre de 1962 una resolución conjunta, solicitando del Congreso norteamericano la celebración de un plebiscito, con el objeto de tomar una decisión final sobre el caso de Puerto Rico, en base al reconocimiento y afirmación de la soberanía del pueblo de Puerto Rico. El 3 de Abril de 1963 se promulgó por parte del Congreso norteamericano un proyecto de Ley por el que se establecía una "Comisión para el estudio del Status de Puerto Rico", integrada por 13 miembros, proyecto de ley que nada se asemejaba a la petición original puertorriqueña. Esta Comisión se integró de la forma siguiente: el Presidente norteamericano nombró al presidente de la misma y el Congreso a 6 de sus miembros; por su parte el Gobernador colonial de Puerto Rico nombró a los 6 restantes, tres por el Estado Libre Asociado, dos anexionistas (partidarios de la estadidad federada), y un independentista del Partido Independentista Puertorriqueño, defensores de la independencia dentro del marco legal colonial y conseguida mediante la consulta electoral colonialista.

Las reuniones de la Comisión terminaron el 25 de julio de 1966, dos meses antes de su final se retiró la representación independentista, con la publicación de unas "Conclusiones y Recomendaciones de la Comisión" en las que se ofrecía a los puertorriqueños un plebiscito sin soberanía, y sin que el Congreso norteamericano se comprometiera formalmente a acatar sus resultados.

Durante todo el período histórico anteriormente resumido, los puertorriqueños han llevado a cabo una tenaz y heroica lucha por su independencia y liberación nacional contra el imperialismo norteamericano, lucha que ha tenido distintos niveles y seguido diversos derroteros, y ha sido dirigida por los sectores más conscientes del pueblo, intelectuales, obreros y estudiantes, encuadrados en las organizaciones patrióticas que la circunstancia histórica formó e hizo operativas.

Momentos álgidos de esta lucha por su radicalismo y profundidad de conciencia libertaria fueron históricamente, la revolución de Lares de 1868, primer movimiento armado del pueblo de Puerto Rico contra el imperialismo español, la revolución de Ponce, en la que el movimiento independentista nacional a través de su Partido Nacionalista escribió una de las páginas más gloriosas de su historia, y la revolución de 1950, en la que nuevamente el Partido Nacionalista acaudilló el movimiento de liberación nacional de Puerto Rico. Esta concurrencia de esfuerzos nacionales ha llevado al actual nivel de lucha, en el que distintas organizaciones patrióticas en un esfuerzo común de lucha batallan de muy diferentes formas por la independencia de la Patria.

En el año 1959, coincidiendo con la Revolución Cubana y en concordancia con la misma, surge en Puerto Rico uno de los movimientos patrióticos más conscientes y revolucionarios en la centenaria lucha por la independencia nacional. Movimiento revolucionario de liberación nacional formado por lo más auténtico de la conciencia puertorriqueña, informado por lo mejor del pensamiento emancipador iberoamericano e insertado militantemente en la batalla internacional que los países proletarios de nuestro mundo llevan a cabo contra el imperialismo, donde quiera que esté.

El Movimiento Pro Independencia de Puerto Rico (M.P.I.) se constituye formalmente en la Primera Asamblea Nacional de 22 de noviembre de 1959. Parte, en su programa y propósitos básicos, del carácter de Puerto Rico como nacionalidad latinoamericana, del reconocimiento de que la burguesía nacional está entregada al imperialismo, y las ideologías afines a esa clase se han probado inútiles e impotentes como fuentes de orientación para la lucha de independencia, y de que en esta hora del mundo la lucha de independencia forma parte de la revolución de liberación nacional de los pueblos contra el imperialismo, y por tanto está inexorablemente ligada a la gran lucha de la humanidad por el socialismo. El Movimiento Pro Independencia de Puerto Rico, se encuentra ideológicamente entre los movimientos de liberación nacional del mundo proletario. Es anti-imperialista y anti-colonialista, y cree en la capacidad del pueblo para gobernarse a sí mismo, entendiéndolo que el orden social prevaleciente tanto a escala nacional como internacional es irracional e inmoral. Por tanto su propósito es la edificación de una nueva sociedad, nacional e internacional, en la que no se de la explotación del hombre por el hombre. Pertenece a un frente internacional de pueblos que tienen ante sí un mismo enemigo, el imperialismo y que como consecuencia desarrolla una estrategia común con ellos y especialmente con aquellos que hoy están en la vanguardia de esta lucha, Cuba y Vietnam. En concordancia con nuestra política internacionalista de liberación nacional, pertenecemos y militamos en aquellas organizaciones internacionales cuya misión fundamental es la lucha y derrota del imperialismo. Por ello somos miembros activos de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), de la Organización de Solidaridad de los pueblos de Asia, Africa y América Latina (OSPAAAL) y de otras organizaciones de militancia internacional anti-imperialista.

Puerto Rico es parte integrante de la gran nación latinoamericana, que ha constituido desde la colonización y después de ella una unidad histórico-social total, y en la que sus actuales fronteras fueron artificialmente fijadas en servicio de los intereses imperialistas del momento. Partiendo de esta unidad, los pueblos iberoamericanos debemos plantear la lucha antiimperialista a escala continental, como una sola nación, como quiso Bolívar para quién la Patria era América. Siguiendo esta línea de

pensamiento y acción, el Movimiento Pro Independencia de Puerto Rico y las organizaciones integradas en la OLAS, consideran a América como su única Patria sin cuya total liberación es imposible la vida en libertad del resto de sus nacionalidades.

Dentro de esta estrategia común a escala continental y mundial, somos conscientes de que cualquier golpe asestado al imperialismo donde quiera que sea, lo debilita y constituye un acto de solidaridad revolucionaria y anti-imperialista con el resto de los pueblos que luchan contra él. Como ya indicó el heroico comandante Ernesto Che Guevara, la creación de uno, dos, tres Vietnam, es la forma más útil de debilitamiento del imperialismo y consecuentemente con esta estrategia revolucionaria actúa nuestro Movimiento. De esta forma la revolución puertorriqueña, será dentro del marco común de la revolución latinoamericana, una revolución nacional liberadora, antifeudal, anti-imperialista y democrática, que culminará en una revolución socialista. Como consecuencia la gran burguesía-intermediaria del imperialismo, colaboradora con él y traidora a su pueblo, está necesariamente excluida de la misma. Esta Revolución tiene como vía fundamental la lucha armada, en la que la guerrilla es la primera línea y el germen de los ejércitos populares de liberación continental. No obstante ser esta la vía fundamental revolucionaria a escala continental, existen circunstancias que no la hacen tácticamente conveniente a ciertas realidades nacionales. La estrategia de la lucha contra el imperialismo la fijamos los revolucionarios, que decidimos los frentes en los que nos conviene librar la batallas. En el caso de Puerto Rico, dada la peculiar situación geográfica, política y militar con relación al imperialismo, no es aconsejable en esta circunstancia histórica la adopción de la vía armada en nuestra lucha de liberación nacional. Pero esto no quiere decir, ni que nos opongamos a ella, ni que la descartemos, pues partimos de la conciencia de que la lucha armada es un derecho inalienable de los puertorriqueños, al que recurriremos cuando las circunstancias o la oclusión de otras vías de lucha lo hagan necesario, oponiendo a la cada día mayor violencia imperialista, nuestra justa y legítima violencia revolucionaria.

Puerto Rico es un ejemplo clásico de dominación colonial directa, donde el imperialismo sin disimulos de ningún tipo pretende "tragarse" la nación entera dentro de sus fronteras, impidiendo el nacimiento de nuestra nacionalidad. Es por ello por lo que durante los tres últimos años, la invasión de capital norteamericano en nuestro país constituye más del 50% de la inversión total en toda la América Latina, al mismo tiempo que se refuerzan los controles militares y políticos de toda la isla.

Somos también conscientes y estamos plenamente convencidos de que es imposible la liberación del continente, sin la de nuestro país, liberación que en nuestro caso pasa por el camino de la independencia como objetivo inmediato, y como único medio de construcción de la futura sociedad socialista. Como dice el Secretario General del Movimiento: "En Puerto Rico, el objetivo patriótico ha venido a ser un programa de vanguardia. Lo ha determinado así, no solamente la dominación colonial directa a que estamos sometidos, sino el carácter ambivalente e hipócrita de esa dominación. Mientras en sus efectos la opresión imperialista es brutal, en sus medios simula una liberalidad y aplica unas válvulas de escape que evaden la explosión revolucionaria".

En este momento el Movimiento Pro Independencia de Puerto Rico, constituye la vanguardia patriótica nacional, la cual a medida que se eleve el nivel de lucha se irá convirtiendo en vanguardia revolucionaria. En nuestra realidad política no hay contradicción antagónica entre el crecimiento de la vanguardia patriótica y el de la vanguardia revolucionaria, sino que ambas están íntimamente unidas en su fin último de liberación nacional. Actualmente, cuando una ola de emancipación internacional recorre el mundo, y América Latina lucha por su segunda, su única, verdadera e irrenunciabile independencia, el movimiento patriótico puertorriqueño, consciente de no haberse beneficiado en su medida de la anterior independencia

bolivariana, lucha por ésta con todas sus fuerzas, en todos los frentes y a todos los niveles necesarios.

=====

En la primera mitad del año 1968, se celebró en San Juan de Puerto Rico, la VII Asamblea Nacional del Movimiento Pro Independencia, en la que con la participación de toda la militancia emepeista se redactó y aprobó una nueva Tesis Política, en la que quedaron sentadas las bases ideológicas y de acción de la NUEVA LUCHA DE INDEPENDENCIA EN PUERTO RICO, de las que aquí vamos a dar un breve resumen.

I.- BASES DE LA NUEVA LUCHA DE INDEPENDENCIA

El Movimiento Pro Independencia de Puerto Rico, se declara anti-imperialista y anti-colonialista. Cree en la capacidad del pueblo para gobernarse a sí mismo. Entiende que el orden social prevaleciente es irracional e inmoral. Propugna la formación de una nueva sociedad tanto en el plano nacional como en el internacional. Es plenamente consciente como revolucionario de que un pueblo instruido y organizado se convierte en un pueblo combativo

II.- BOSQUEJO DE REEVALUACION DE LA TESIS POLITICA.

- a) Elementos que hacen de Puerto Rico una fortaleza del imperialismo yanqui.
- b) Camino que debemos seguir para la conquista de la independencia.
- c) Programa de objetivos a corto plazo y bases del programa de liberación nacional.

III.- CRISIS DEL COLONIAJE E INEVITABILIDAD DE LA INDEPENDENCIA.

El imperialismo norteamericano explota a Puerto Rico por los grandes beneficios que obtiene de esta explotación

- a) Las inversiones de capital en industrias, servicios, etc. le producen superganancias muy por encima de los niveles predominantes en los Estados Unidos. Mientras que en Estados Unidos la rentabilidad de la inversión es de un 10% aproximadamente, en Puerto Rico es de un 30%.
- b) Puerto Rico es un mercado de monopolio de los Estados Unidos, siendo en volumen el segundo del Hemisferio y el quinto del mundo.
- c) Puerto Rico es una base militar fundamental.
- d) Puerto Rico es de una gran importancia como vehículo de penetración norteamericana en el resto de América Latina.

En relación con nuestra liberación nacional tenemos en cuenta dos aspectos importantes:

- 1) Ningún acontecimiento menor a una crisis del sistema colonial será capaz de producir la independencia de Puerto Rico, ni en términos de independencia formal ni real.
- 2) Una vez creada la crisis de coloniaje, Estados Unidos no tiene mas salida que el reconocimiento de la independencia.

IV.- LOS ALIADOS EXTERNOS Y EL PLANTEAMIENTO EN LA O.N.U.

En nuestra lucha es fundamental la hermandad internacional. Los aliados de Puerto Rico en su lucha por la independencia son todos los pueblos que luchan contra el imperialismo, y en especial en la actual circunstancia histórica los pueblos de Vietnam y Cuba.

También las Naciones Unidas juegan un papel importante, aunque no fundamental no siendo nunca un sustituto en el camino de la independencia, sino un complemento.

V.- LA CAPACITACION POLITICA Y EL MARXISMO-LENINISMO.

Toda lucha revolucionaria requiere una teoría revolucionaria, que para el Movimiento reside en primer lugar en las experiencias y enseñanzas de los patriotas puertorriqueños que dieron su vida en la lucha por la independencia y la liberación nacional de nuestro pueblo: Betances, Bal-

dorioty, Hostos, De Diego y Albizu, así como en la de los héroes inmortales de la independencia de nuestra América: Bolívar, Juárez, Martí, Sandino, Camilo Torres y Che Guevara.

Junto a éstas conviven en simbiosis fructífera, las teorías y experiencias del marxismo-leninismo que en nuestra realidad histórico-social han demostrado ser el más rico arsenal de revoluciones emancipadoras modernas.

VI.- LA HUELGA ELECTORAL

Como Movimiento anti-imperialista y anti-colonialista, el M.P.I. se ha manifestado en contra de las elecciones coloniales, organizadas y mantenidas por el gobierno colonial norteamericano. Desde 1964, el Movimiento Pro Independencia de Puerto Rico no ha participado en ninguna de las farsas electorales organizadas por el imperio en su colonia, elecciones para Gobernador de 1964, Plebiscito de 1967 y elecciones para Gobernador de 1968.

Precisamente debido a nuestra profunda conciencia democrática, nos hemos negado y seguiremos negándonos a participar en unas elecciones que no deciden nada fundamental en el futuro nacional puertorriqueño.

VII.- LOS MEDIOS DE LUCHA

Nuestros medios de lucha están en relación directa y son consecuentes con el estado de opresión colonialista. Cada día se agudiza más la represión que el régimen colonial realiza contra las fuerzas patrióticas independentistas. Como consecuencia nuestras formas y medios de lucha están en consonancia con esta violencia imperialista. En la misma medida en que estas circunstancias cambian, cambiarán también nuestros medios de lucha.

No renunciamos por principio a ningún medio, cualesquiera que sea capaz de conquistar la independencia nacional, incluido la lucha armada. "El hecho mismo de que llevemos a cabo la lucha dentro de la base contrarrevolucionaria más importante de los Estados Unidos en el Caribe, reviste a nuestro movimiento de importancia singular". En estos momentos la lucha contra el Servicio Militar Obligatorio, impuesto por el imperialismo a los puertorriqueños, ocupa un lugar prominente en nuestra contienda por la liberación nacional.

VIII.- LA POLITICA DE UNIDAD NACIONAL.

El Movimiento Pro Independencia de Puerto Rico, se define a sí mismo como vanguardia patriótica del pueblo puertorriqueño. Para nosotros este pueblo está compuesto por la inmensa mayoría de los puertorriqueños, exceptuando la alta burguesía traidora, asimilista e identificada con el imperialismo norteamericano.

Nuestra lucha está unida a la de todo el pueblo, y en especial a la que mantienen el resto de las fuerzas independentistas en defensa del patrimonio nacional común, los derechos nacionales y la cultura nacional puertorriqueña.

IX.- LA CLASE OBRERA : BASE DE LA NUEVA LUCHA DE INDEPENDENCIA.

Puerto Rico es presa del capital financiero yanqui, dueño de todas las decisiones económicas a nivel nacional. Como consecuencia nuestra lucha descansa en el porvenir, en el proletariado puertorriqueño, caracterizado por su independencia de la propiedad, porque nada posee, y de los medios de producción porque no los domina. Por tanto es esta la clase de mayor potencialidad revolucionaria dentro de nuestro país. Junto a ella juegan un papel fundamental los campesinos sin tierra, el proletariado agrícola, los intelectuales honestos y los universitarios revolucionarios.

X.- LA ORGANIZACION DE LA VANGUARDIA PATRIOTICA

El liderato de nuestra organización es colectivo, con un Secretario General como portavoz oficial del Movimiento.

La militancia está dividida en dos niveles:

El primero compuesto por los militantes.

El segundo por los afiliados, es clandestino y constituye la retaguardia del Movimiento.

Son éstas, brevemente expuestas, las bases fundamentales de la NUEVA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA DE LA PATRIA, que nos llevarán a la meta última de la liberación nacional y del socialismo, lucha de todo un pueblo y que se plasma en el grito unánime que hoy recorre toda la geografía patria, como expresión de la voluntad LIBERTARIA nacional:

!! DESPIERTA BORICUA, DEFIENDE LO TUYO !!

La actividad de los Comandos Armados de Liberación de Puerto Rico (CAL), casi totalmente desconocida hasta ahora, ha cobrado extraordinaria importancia en los últimos meses con las acciones realizadas en territorio puertorriqueño contra las empresas e instalaciones yanquis, que han sufrido millones de dólares de pérdidas. Por primera vez el Jefe de los CAL, Alfonso Beal, expone sus puntos de vista con respecto a la situación del país y los objetivos de su lucha al periodista argentino Gaspar Cúneo. A continuación reproducimos la entrevista que se realizó en el bar de uno de los modernos hoteles de San Juan de Puerto Rico, aprovechando así un lugar asiduamente visitado por la burguesía y los agentes norteamericanos para realizar en forma clandestina esta actividad revolucionaria:

-"Los Comandos Armados de Liberación se han ido estructurando desde hace un par de años, pero inició sus operaciones en setiembre de 1967 con la quema simultánea de "Bargain Town", de "Carolina" y otras tres tiendas de propiedad yanqui en el centro comercial de Santa Rosa, Bayamón. Esa primera operación produjo una pérdida de 4 millones de dólares, según lo reveló la prensa del país.

¿Qué objetivos persiguen ustedes con ese tipo de lucha?

-"Nuestras acciones van dirigidas a minar la estabilidad colonial y la tranquilidad de los invasores imperialistas; estamos en la primera fase de nuestras operaciones y en esa etapa nos hemos propuesto provocar pérdidas por 100 millones de dólares a las empresas yanquis. La idea es sobrepasar por mucho el pago total de primas de seguros que las compañías aseguradoras hacen a esas empresas y así desquiciar la economía.

¿Han logrado algún resultado práctico?

-"Le explicaré. Cuando las pérdidas iban por 14 millones de dólares se produjo la primera crisis de las compañías aseguradoras, que empezaron a dar de baja las pólizas que protegen contra incendio a las empresas norteamericanas. Le diré más; esa actitud de las compañías de seguros obligó a la legislatura colonial a aprobar una ley especial por la cual el gobierno de Puerto Rico subvenciona a las compañías aseguradoras. Fue necesario la creación de un fondo para expedir pólizas

contra riesgos que son económicamente onerosos para las compañías. Si esto se esca-
lona, según nosotros nos proponemos, llegará el momento que el gobierno no podrá
seguir subvencionando a esas compañías. Hasta ahora lo que ha hecho es poner remien-
dos a la situación.

¿En qué apoyan ustedes las acciones contra los intereses norteamericanos?

-"En nuestras acciones hemos tenido presentes las experiencias de la lucha revolu-
cionaria en otros países, la experiencia argelina, por ejemplo, en lo que respecta
a esta fase de la lucha urbana, pero aplicando todo conforme a la realidad puertorri-
queña que es muy particular, aunque no excepcional; lo que fluye de la lucha
en todo el mundo lo aplicamos en Puerto Rico.

Usted habla de la particularidad de Puerto Rico, ¿cuál es esa particularidad?

-"En que es una fortaleza militar y económica de Estados Unidos en el Caribe; em-
esta apreciación coincidimos con otros luchadores independentistas puertorrique-
ños, sólo que ellos libran su lucha en el plano político, mientras nosotros libramos
la lucha armada. Debo explicarle esto un poco más. La situación de nuestro
país conlleva una serie de limitaciones, pero también ciertas posibilidades, que
incluso no tienen los revolucionarios en otros países; en cualquier otra parte hay
que invertir más esfuerzo que en Puerto Rico para golpear al enemigo imperialista.
Pero hay más, fíjese. Otra particularidad es que nuestra lucha de independencia ha
de realizarse en forma multiorganizativa, es decir, se manifestará en diversos fren-
tes por una multiplicidad de organizaciones.

Entonces, ¿constituyen los Comandos Armados de Liberación el brazo armado...?

-"Nosotros no somos el brazo armado de una organización determinada, somos el brazo
armado de la lucha de independencia de Puerto Rico, aunque eso no quiere decir
que haya acuerdo formal entre las distintas organizaciones independentistas y no-
sotros. Tenemos en los Comandos personas que no pertenecen a ninguna otra organi-
zación fuera de la nuestra.

¿Qué método utilizan para entrar en contacto con el pueblo y ampliar la lucha
armada?

-"Empezamos a relacionar nuestras acciones con problemas específicos de la clase
trabajadora y el pueblo en general, afectado por la presencia del imperialismo
aquí. Por ejemplo, cuando se inició la huelga de los trabajadores telefónicos,
nosotros nos movilizamos para realizar sabotajes contra la compañía telefónica,
subsidiaria del monopolio IT&T, en solidaridad con los trabajadores en huelga.
Nuestras acciones contra la telefónica han dado margen a la publicación, por par-
te de la empresa, de anuncios a toda página en los periódicos del país en los que
se ofrece cuantiosa recompensa a los que nos delaten. En nuestro primer boletín
ilustramos al pueblo cómo participar en la guerra contra la telefónica.

¿Cuáles han sido las tareas fundamentales del CAL durante su primer año de
lucha?

-"Primero: Organizar, disciplinar y capacitar a los integrantes de nuestra organi-
zación. No sólo hemos trabajado en la preparación de cuadros, organización de cé-
lulas y entrenamiento de los Comandos, sino también en la adquisición de los re-
cursos necesarios para desarrollar la lucha revolucionaria. Esta es una de las
tareas en que hemos concentrado nuestro trabajo. Recogimos, organizándola y dis-
ciplinándola, una lucha espontánea armada que se ha venido produciendo en Puerto
Rico durante los últimos diez años. Naturalmente, durante este año hemos puesto en
ejecución nuestro plan de lucha armada, que consiste en sabotear las empresas im-
perialistas que han ido concentrando en sus manos la vida económica de nuestro
país.

¿Tienen ustedes algún programa que recoja su ideología y sus aspiraciones?

- "En los próximos días publicaremos un manifiesto dando a conocer nuestro programa y en setiembre pasado iniciamos la publicación de nuestro boletín. Todo esto, aparte de los comunicados que hemos emitido informando de nuestras acciones. En nuestro boletín divulgamos fórmulas para que el pueblo las aplique en sabotear a las empresas imperialistas y en la lucha para sacar de aquí a los yanquis. Como parte de nuestra lucha armada hemos llevado a cabo y seguiremos llevando, operaciones para atacar esta zona del Condado, donde se refugian los gangsters y la mafia de los Estados Unidos y los gusanos cubanos que controlan los casinos de los grandes hoteles de esta zona, que ha venido a sustituir, en prostitución y tráfico de drogas, a la Habana prerrevolucionaria. En estos cabarets hay una terrible discriminación contra los artistas puertorriqueños. Hemos declarado el Condado zona de guerra, y le hemos advertido a los puertorriqueños que no transiten por ella, especialmente en horas de la noche. Nos estamos preparando para operaciones de mayor embargadura, que conllevan incluso confrontación con los voceros del imperialismo.

Hablemos de la represión que ha desatado contra ustedes.

- "Le diré, ellos han traído expertos del FBI y expertos en explosivos, y también han destinado recursos extraordinarios para el Cuerpo de Investigaciones Criminales, el organismo policial encargado de reprimir la lucha patriótica de nuestro pueblo. Pero han fracasado. Nuestra organización ha sido estructurada de manera inexpugnable, de ahí que no tienen ni la más remota posibilidad de golpearnos.

¿Y las detenciones efectuadas?

- "Se debe a los siguientes. Las presiones de los inversionistas yanquis y la prensa reaccionaria los lleva a buscar chivos expiatorios para presentarlos como prueba; estos chivos expiatorios los buscan entre las organizaciones independentistas más resueltas. Esto explica la detención de miembros y hasta dirigentes del MPI. El gobierno ofrece grandes recompensas y protección policial durante 24 horas a los que se presten a servir de testigos contra los chivos expiatorios. Además, ellos quieren golpear al MPI porque es la organización que mueve el mayor volumen de la lucha independentista en las calles de Puerto Rico; y sobre todo, el MPI se ha negado a condenar las acciones del CAL, mientras que el Partido Independentista las ha condenado. No sólo eso, sino que el Secretario General del MPI, Juan Mari-Brás dijo que "en la misma medida en que se siga constriñendo el marco de precaria legalidad en que opera la nueva lucha de independencia, en esa misma medida irá desarrollándose, hasta alcanzar el plano principal, la lucha clandestina y armada".

¿Tienen ustedes alguna constancia de la repercusión de sus acciones entre los inversionistas?

- "Las acciones empiezan a hacerse sentir, pues vemos que han repercutido en distintas entidades que suministran recursos a la gran inversión. Time Magazine, U.S. News and World Report y el The Wall Street Journal, han manifestado su preocupación. Sabemos, además, que el Jefe de la Oficina de Fomento Industrial de P. R. en USA, Danilo Ondina, renunció al cargo porque tuvo una serie de fracasos en atraer un número de compañías que ya estaban en conversación con el gobierno para establecerse en Puerto Rico.

Las divergencias en el campo socialista han repercutido negativamente entre las fuerzas revolucionarias en el mundo, ¿han tenido alguna consecuencia en Puerto Rico?

"Esas divergencias no nos han afectado porque nosotros estamos muy claros en cuanto a los objetivos específicos de nuestra lucha aquí. Esa discusión estéril en nuestro país se reduce a los grupos de debate. Uno de los efectos saludables de la creación del CAL ha sido el desenmascaramiento de la charlataneríaseudorrevolucionaria. Ahora, el que no está haciendo una tarea en las organizaciones de masa, sino está integrado al CAL es sencillamente un charlatán. Nosotros reconocemos que hay función para otro tipo de trabajo; no se vaya a pensar que atacamos a los que hacen manifestaciones, piquetes, denuncias, y luchan contra el servicio militar que los yanquis imponen a nuestra juventud, pues sabemos que todo eso es parte de la lucha.

¿Cuál ha sido la reacción de los comerciantes puertorriqueños a las acciones del CAL contra los establecimientos yanquis?

"Los comerciantes puertorriqueños nos ayudan económicamente.

No quisiera detenerlo más aquí, pero deseo hacerle una última pregunta. ¿Qué les impulsó a ustedes a crear el CAL?

"En 1963, al celebrarse conjuntamente el 23 de setiembre el Grito de Lares, todas las fuerzas patrióticas suscribieron lo que se llamó Declaración de Lares; en ella se comprometieron a trabajar al máximo por lograr la independencia antes del centenario que se cumplió este año. Quizás este fue el estímulo mayor cuando nos decidimos a organizar los Comandos Armados de Liberación, pues consideramos que era nuestro deber buscar la manera de cumplir el juramento de Lares, a fin de que el año del Centenario nos cogiera en lucha armada por la independencia y bajo la consigna del CAL que es: ¡Independencia o Muerte!

"Quiero, antes de terminar, expresar nuestro agradecimiento por la solidaridad que nos brindan los revolucionarios en todas partes, pero creemos como el Che Guevara en su mensaje a la Tricontinental sobre los muchos Viet-Nam, que la mayor solidaridad que se puede dar a los revolucionarios es desarrollar la propia lucha contra el imperialismo yanqui y todos los opresores. Nosotros nos esforzamos por desarrollar la lucha con nuestro propio esfuerzo y apoyándonos en la experiencia en distintas partes del mundo"

A continuación publicamos un fragmento del boletín CAL

".....Para escamotear las exigencias del pueblo, y en su intento de aparecer como defensor del mismo, el despreciable traidor Luis Muñoz Marín y su partido, ha amenazado con transferir la franquicia de operaciones de la Puerto Rico Telephone, a otro pulpo yanqui. Los Comandos Armados de Liberación (CAL) advierten al traidor Muñoz, a sus serviles partidistas y demás lacayos que piensan como él, que no toleraremos una burla tan descarada de los intereses del pueblo. La Telefónica debe nacionalizarse, no hay alternativa. Nosotros nos encargaremos de que quienes intenten burlar los intereses del pueblo pierdan más que lo que pretenden ganar. Mientras tanto exhortamos al pueblo a tomar en sus manos las represalias necesarias para obligar a la Telefónica a dar un trato más justo a sus clientes. He aquí algunas recomendaciones:

- 1- Con un punzón vacíe las llantas de las camionetas oficiales de la Telefónica.
- 2- Con cualquier instrumento afilado raye las pinturas de las camionetas. De esta

manera usted obligará al monopolio a gastar el dinero que roba al pueblo en volver a pintar sus vehículos.

3.- Echele por lo menos media libra de azúcar al tanque de la gasolina de cualquiera de los vehículos de la Telefónica. No podrá moverse en mucho tiempo.

4.- Descuelgue su teléfono e inste a sus vecinos a hacer lo mismo, esto paralizará el servicio en sectores completos.

5.- Corte las líneas del teléfono con un alicate. Así obligará a la telefónica a gastar algunos pesos en reponerlas.

6.- Saque el diafragma del auricular de cada teléfono público que encuentre a su paso. De todas maneras dichas unidades nunca funcionan; pero así la telefónica tendrá que gastar más al repararlos. La operación no entraña ningún riesgo.

7.- Ate una soga completamente seca (pues el agua es conductora de corriente eléctrica) a un garfio y éste láncelo a la línea telefónica que encuentre a su paso. Luego amarre la soga al parachoques de su automóvil, encienda éste y échelo a andar con confianza. Después que recoja los instrumentos para la próxima ocasión...

8.- Con un hacha -y guantes para no dejar huellas- corte por dos partes los troncales de cables telefónicos que suben por los postes del tendido eléctrico. Acuérdesse de echar el pedazo seccionado bien lejos del lugar en que usted realiza este trabajo. Tenga en cuenta que los troncales del teléfono también corren por debajo o por encima de los puentes. Use su inventiva propia. Tenga en cuenta que toda actividad de esta índole debe evitar el máximo posible causar problemas de comunicación a las empresas de servicio imprescindibles al pueblo. Asegúrese, por lo tanto, de que las líneas así saboteadas no comunican con hospitales, casas de salud pública, escuelas, etc. Le recomendamos particularmente hacerlo a las que comunican con grandes empresas yanquis, que están contra la nacionalización de la Telefónica, es decir, contra las exigencias del pueblo

.....
ADVERTENCIA:

A la Agencia Central de Inteligencia (CIA). AL Negociado Federal de Investigaciones (FBI). A todas las agencias represivas del gobierno colonial:
Este periódico clandestino fué preparado con el máximo cuidado desde el corte de los boletines hasta depositarlo en los buzones del correo yanqui. Jamás podrán ustedes encontrar, mediante este material, una sola pista para su actividad represiva o de traición nacional, cualquiera sea el caso. Lo advertimos. Que no pague un humilde carteto las consecuencias.

(Tomado del Boletín CAL)

ccc

ccc

cccc

ccc

cccc

"Allí donde un pueblo lucha por su libertad hay un pueblo hermano que lucha por la libertad de todos los hombres oprimidos".

Solidarízate con la lucha del pueblo de Puerto Rico y difunda al máximo este boletín.